

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23**ALCALÁ DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en fecha 19 de agosto de 2024, se aprueban las bases específicas y la convocatoria para la cobertura de tres plazas pertenecientes a la Administración Especial, Servicios Especiales, plazas de cometidos especiales, denominación auxiliar de control y mantenimiento de centros educativos municipales, vinculadas a la Oferta de Empleo Público 2023, aprobado por la Junta de Gobierno Local en fecha 29 de diciembre de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de enero de 2024, número 18), cuyo acceso se realizará dos por turno libre y una por promoción interna.

Por ello, se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciendo constar que el texto completo de las citadas bases será expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica municipal, Oferta pública de Empleo (ayto-alcaladehenares.es):

https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alcalá de Henares, a 21 de agosto de 2024.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Comercio, Orlena María de Miguel Muñoz.

(01/13.611/24)

